


QUINTANA ROO, YUCATÁN A 3 DE OCTUBRE DE 2014

INSTITUTO ESTATAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

POR ESTE MEDIO Y DE LA MANERA MAS ATENTA, LE INFORMO QUE DESPUES DE UNA REVISIÓN EXHAUSTIVA EN LOS ARCHIVOS QUE SE ENCUENTRAN EN ESTA UNIDAD ADMINISTRATIVA, SE CONCLUYE QUE NO EXISTE INFORMACIÓN QUE SE HUBIERE GENERADO EN EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 1 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2014, TODA VEZ QUE ESTA UNIDAD MUNICIPAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DE QUINTANA ROO, YUCATÁN NO HA RECIBIDO SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA POR PARTE DE LA CIUDADANÍA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 37 FRACCIÓN VI Y 39 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA PARA LOS ESTADOS Y LOS MUNICIPIOS DE YUCATÁN.

SIN OTRO PARTICULAR, QUEDO DE USTED PARA CUALQUIER ACLARACIÓN.

ATENTAMENTE:



---

C. MERSY ALEJANDRA BORGES POOT

TITULAR DEL UMAIP

FECHA DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: 3- octubre -2014